

VISTO: El Artículo 17 de la Ley No. 6-06, de fecha 20 de enero de 2006, que crea el Sistema de Crédito Público.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1. El Ing. Edgard Adolfo Victoria Yeb, queda designado Director General de Crédito Público.

ARTICULO 2. Envíese a la Secretaría de Estado de Finanzas, para su conocimiento y fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 549-06 que nombra al señor Pedro Néstor Caro Minaya, Intendente Delegado del Poder Ejecutivo para la Descentralización de la Región Enriquillo, que comprende Barahona, Bahoruco, Pedernales e Independencia.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 549-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO. El señor Pedro Néstor Caro Minaya, queda designado Intendente-Delegado del Poder Ejecutivo para la Descentralización de la Región Enriquillo, que comprende las provincias de Barahona, Bahoruco, Pedernales e Independencia, con sede en la ciudad de Barahona, en sustitución del señor Pedro Caro.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 550-06 que nombra a la Licda. Gisela Merán Mora, Subdirectora Ejecutiva del Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 550-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1. La Lic. Gisela Merán Mora, queda designada Subdirectora Ejecutiva del Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 551-06 que nombra a la señora Jeannette Adela Villanueva Zeller, Directora General Técnica de la Secretaría de Estado de Cultura, y deroga el Art. 1 del Decreto No. 357-01, y en consecuencia cancelada la designación a que se refiere.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 551-06